







Factura: 002-002-000002996



20151308004P01265

*0.30 2015  
105.25.08  
7-30-2015  
105.25.08*

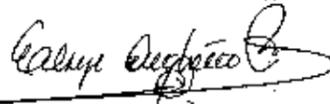
NOTARIO(A) CEDENO MENENDEZ ELSYE HAUDREY  
NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA  
EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P01265					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
RATIFICACION O ACEPTACION DE COMPRA A TRAVES DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE MARZO DEL 2015					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	PUCO FARFAN TEODORO EUGENIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300007612	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) CEDENO MENENDEZ ELSYE HAUDREY  
NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA  
EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P01265					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE MARZO DEL 2015					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	PICO FARFAN TEODORO EUGENIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300007612	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) CEDEÑO MENÉNDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308004PB1265						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE MARZO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	PICO FARFAN TEODORO EUGENIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300007612	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	AGUIAR AGUIAR ASCIENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002466195	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		16239.00					



# COPIA

PRIMERA PARTE: ACEPTACION Y ACLARACION DE COMPRAVENTA:  
OTORGA EL SEÑOR TEODORO EUGENIO PICO FARFAN.-

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA : OTORGA EL SEÑOR TEODORO  
EUGENIO PICO FARFAN; A FAVOR DE LA SEÑORA ASCIENCIA  
AGUILAR AGUILAR.-

CUANTIAS : INDETERMINADA & USD \$ 18,238.04

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes treinta y uno de marzo del año dos mil quince, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de "VENDEDOR", el señor **TEODORO EUGENIO PICO FARFAN**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédula que corresponde a los números: uno tres cero cero cero cero siete seis uno guión dos, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de "COMPRADORA", la señora **ASCIENCIA AGUILAR AGUILAR**, de estado civil casada, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números: uno cero cero dos cuatro seis ocho uno nueve guión cinco, cuya copia fotostática agrego a esta escritura. La compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casada con el señor **Luis Cuvi López**, domiciliada en esta ciudad Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y

*Elis*  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
Manta - Manabí



separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de ACEPTACION Y ACLARACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **PRIMERA PARTE: ACEPTACION Y ACLARACION.- SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de 67 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **ACEPTACION y ACLARACION DE COMPRAVENTA**, conforme a las cláusulas que se detallan: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de este contrato de Aclaración y Aceptación, el señor **TEODORO EUGENIO PICO FARFAN**, de estado civil soltero, por sus propios derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el señor **TEODORO EUGENIO PICO FARFAN**, que su hermano el señor **Alberto Teódulo Pico Farfán** en calidad de Agente Oficioso compró a su favor un lote de terreno de forma triangular ubicado en este puerto a los señores **Colón Ernesto Muentes Pico y Eusebia Esperanza Pico Farfán**, conforme consta de la escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Segunda del cantón Manta con fecha diecinueve de mayo de mil novecientos setenta, inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el veintiocho de mayo de mil novecientos setenta, el mismo que mide ocho metros cuarenta centímetros de frente por doce metros sesenta centímetros de fondo, y que tiene los siguientes linderos: **POR EL FRENTE: Con calle pública. POR ATRÁS; Con terrenos que le restan a los vendedores. POR UN COSTADO, Con callejón vecinal y POR EL OTRO LADO, con mas terrenos que le restan a los vendedores.** **TERCERA: ACEPTACION DE COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos el señor **TEODORO EUGENIO PICO FARFAN**, tiene a bien en **ACEPTAR**, como en efecto lo hace acepta la compra del bien inmueble mencionado en

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
Manta - Manabí

la cláusula anterior, que su hermano el señor Alberto Teódulo Pico Farfán, hiciera a su favor en calidad de Agente Oficioso. CUARTA: **ACLARACION DE NOMBRES.-** El compareciente por medio de este instrumento ACLARA, que en la escritura pública de Compraventa mencionada en la cláusula segunda de la primera parte de este contrato, su nombre se transcribió como EUGENIO PICO FARFAN, cuando en realidad sus nombres completos y correctos son TEODORO EUGENIO PICO FARFAN, como lo justifica con la copia de su cédula que se adjunta. QUINTA: **CUANTIA .-** La cuantía de este contrato es de cuantía indeterminada. SEXTA: Se tomara nota de este particular en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. **SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA.-** SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de compraventa al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: **INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben a otorgar el presente contrato de compraventa, por una parte, el señor **TEODORO EUGENIO PICO FARFAN**, de estado civil soltero, a quien para efectos del presente contrato se le denominará **EL VENDEDOR**; y, por la otra parte, la señora **ASCIENCIA AGUILAR AGUILAR**, casada, a quien para efectos del presente contrato se le denominará **LA COMPRADORA**. SEGUNDA: **ANTECEDENTES.-** Declara el Vendedor señor **TEODORO EUGENIO PICO FARFAN** que es dueño y propietario de un lote de terreno de forma triangular ubicado en este puerto el mismo que adquirió por compra a los señores Colón Ernesto Muentes Pico y Eusebia Esperanza Pico Farfán, según consta de la escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaria Segunda del cantón Manta el diecinueve de mayo de mil novecientos setenta, inscrita en el Registro de la Propiedad el veintiocho de mayo de mil novecientos setenta, el mismo que mide ocho metros cuarenta centímetros de frente por doce metros sesenta centímetros de

*Quinto*  
Abg. Eusebio Ceceo Menendez  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
Manta - Manabí



fondo, y que tiene los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Con calle pública. POR ATRÁS; Con terrenos que le restan a los vendedores. POR UN COSTADO, Con callejón vecinal; y, POR EL OTRO LADO; con mas terrenos que le restan a los vendedores. **TERCERA COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, EL VENDEDOR, señor TEODORO EUGENIO PICO FARFAN, vende, cede y transfiere la señora ASCIENCIA AGUILAR AGUILAR, quien por sus propios derechos compra, adquiere, recibe y acepta para sí, el lote de terreno y construcción, descrito e individualizado en la cláusula anterior, ubicado en la actual Calle Dieciséis, Ciudadela Santa Mónica de la parroquia y cantón Manta, con sus medidas y linderos iguales, sin reservarse el vendedor nada para sí. **CUARTA: PRECIO.**- El precio pactado de mutuo acuerdo entre las partes es la suma de **DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO 04/100 DOLARES**, que el Vendedor declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora, sin opción por este instrumento a reclamos posteriores de ninguna índole. Declara además el vendedor que el inmueble materia del presente contrato de compraventa se encuentra libre de gravamen, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. Así mismo la parte vendedora expresa que por ser el precio de la presente venta justo y real, renuncian a los derechos que tiene por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la parte Vendedora se obliga al

NOTARIA PÚBLICA CUARTA  
Manta - Manabí

saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.  
**SEXTA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el señor Abogado Holger Salazar Chancay . Registro Profesional número : 13-1980-3 Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. *Hj*

*Hj*  
Abg. Elsy Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Manabí

*Teodoro Eugenio Pico Farfan*

TEODORO EUGENIO PICO FARFAN

C.C. No. 130000761-2

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
Manta - Manabí



*Asciencia Aguilar*



ASCIENCIA AGUILAR AGUILAR

C.C. No. 100246819-5



*Etsye Haudrey Cedeño*

Abg. Etsye Haudrey Cedeño Menéndez

NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

*Las . . . . .*

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
Manta - Manabí



02/2015 128

OBSERVACION	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-08-28-06-030	120,00	18230,04	154856	372087

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
	PICO FARRAN EUGENIO TEOCORO	CALLE 16 CILCADELA STA MONICA MANTA	Impuesto principal	182,36	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	54,71	
ADQUIRIENTE				TOTAL A PAGAR	237,07
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	237,07	
1002468195	AGUILAR AGUILAR ASOCIADOS	S/N	SALDO	0,00	

EMISION: 3/31/2015 1:25 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ  
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
Sra. Juliana Rodríguez  
RECARDACION

BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
SUCURSAL MANTA  
7630 31 MAR 2015 7611  
Yhyra Benito Mendoza Pico  
RECAUDADOR PAGADOR



DECLARACION DE RESPONSABILIDAD  
Yo, el Sr. PICO FARRAN EUGENIO TEOCORO, titular del crédito No. 000000000, emitido en fecha 02/2015, en virtud de la escritura pública de compra-venta de solar y construcción ubicada en el cantón Manta, parroquia Manta, manzana 16, lote 16, con una superficie de 120,00 metros cuadrados, avaluado en \$18.230,04, controlado con el número 154856, y registrado en el Libro de Títulos y Documentos con el número 372087, declaro que soy el titular del crédito y que estoy obligado a pagar el saldo pendiente de dicho crédito, el cual asciende a \$237,07 (doscientos treinta y siete dólares y siete centavos), y que estoy obligado a pagar los intereses y costas que se generen por el incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente título de crédito.

En Manta, a los 31 días del mes de marzo del año 2015.  
Yo, el Sr. PICO FARRAN EUGENIO TEOCORO, titular del crédito No. 000000000, emitido en fecha 02/2015, en virtud de la escritura pública de compra-venta de solar y construcción ubicada en el cantón Manta, parroquia Manta, manzana 16, lote 16, con una superficie de 120,00 metros cuadrados, avaluado en \$18.230,04, controlado con el número 154856, y registrado en el Libro de Títulos y Documentos con el número 372087, declaro que soy el titular del crédito y que estoy obligado a pagar el saldo pendiente de dicho crédito, el cual asciende a \$237,07 (doscientos treinta y siete dólares y siete centavos), y que estoy obligado a pagar los intereses y costas que se generen por el incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente título de crédito.

*Yhyra Benito Mendoza Pico*  
Abg. Elsy Celedón Menéndez  
Notaría Pública Cuarta  
Manta - Ecuador





**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencias Teléfono:

**911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

**COMPROBANTE DE PAGO**

000053697

# CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1300007612  
NOMBRES: PICO FARFAN EUGENIO TEODORO  
RAZÓN SOCIAL:  
DIRECCIÓN: CALLE S/N, Y CALLE 16

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 362738  
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
FECHA DE PAGO: 30/03/2015 10:15:31

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>3.00</b>

VALIDO HASTA: domingo, 28 de junio de 2015  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

No. Certificación: 122004

Nº 0122004

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 30255

Fecha: 27 de marzo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-05-28-08-000

Ubicado en: CALLE 15 CIUDADELA STA MONICA MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

PICO FARFAN EUGENIO TEODORO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8400,00
CONSTRUCCIÓN:	9838,04
	<hr/>
	18238,04

Son: DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES CON CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. Eusebio Cedeño Ruperth

Director de Avalúos, Catastros y Registros

*Eusebio*  
Abg. Eusebio Cedeño Ruperth  
Notaria Pública Cuarta  
Ejecuta y Representa

Impreso por: LUIS REYES 27/03/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 0099843



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de .....  
**PICO FARFAN EUGENIO TEODORO**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, \_\_\_\_ 30 de \_\_\_\_ Marzo \_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_ 15

VALIDO PARA LA CLAVE  
1052808000 CALLE 16 CIUDADELA STA MONICA MANTA  
Manta, treinta de marzo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
Sra. Juliana Rodríguez  
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 00070978



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANA perteneciente a SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada PICO FARFAN EUGENIO TEODORO CALLE 16 CIUD. SANTA MONICA MANTA cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$18238.04 DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO 04/100. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO MAS DE 20 AÑOS

MPARRAGA

Manta, de 30 MARZO 2015

*Gaspar*  
Elyse Cedeño Menéndez  
Notaría Pública Cuarta  
Mantecada - 2015

*[Firma]*  
Director Financiero Municipal



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN/OCCUPACIÓN MECÁNICO EXAMINADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PICO JOSE SILVINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE FARFAN ROSA HERMINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2014-09-24

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-06-24



REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y EMULACIÓN

Nº 130000761-2

CÉDULA CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES PICO FARFAN TEODORO EUGENIO

FECHA DE NACIMIENTO

ESTADO CIVIL SOLTERO



REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

078 078 - 0216 1300007612

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

PICO FARFAN TEODORO EUGENIO

MANABI PROVINCIA MANTA CIRCUNSCRIPCIÓN 1

MANTA DANTÓN PARROQUIA ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA




INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
COMERCIANTE

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
AGUILAR JETACAMA ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
AGUILAR ANGUAYA DOMINGA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MANTA  
2013-10-03

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-10-03

*Escuela Aguilas*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
N. 100246819-5

APELLIDOS Y NOMBRES  
AGUILAR AGUILAR  
SCENCIA

LUGAR DE NACIMIENTO  
IMBABURA  
ITAVALE

DOMICILIO  
ESPEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1978-11-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

LUIS  
QUI LOPEZ

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VIAJERO

Elcomer 23 de Febrero del 2014

100246819-5 001 0002

AGUILAR AGUILAR SCENCIA

IMBABURA ITAVALE

SAN RAFAEL

SEYSON Mante AS 20 Comercio y Turismo 2014

DELEGACION PROVINCIAL DE MANTUA 001814

3909552 05092014 8:58:13

*E. Cedeno*

Abg. Elyse Cedeno Miranda  
Notaria Pública Cuarta  
Mantua - Ecuador





**47152**



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 47152.

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *martes, 29 de julio de 2014*  
 Parroquia: Manta  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con un solar de forma triangular ubicado en este Puerto, el que tiene Ocho metros cuarenta centímetros de frente por doce metros sesenta centímetros de fondo., y los siguientes linderos: **POR EL FRENTE:** Con calle pública, **POR ATRÁS;** Con terrenos que le restan a los vendedores. **POR UN COSTADO,** Con callejón vecinal y **POR EL OTRO LADO;** con mas terrenos que le restan a los vendedores. **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	204 03/08/1965	163
Compra Venta	Compraventa	190 28/05/1970	105

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: *martes, 03 de agosto de 1965*  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 163 - Folio Final: 164  
 Número de Inscripción: 204 Número de Repertorio: 595  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *Jueves, 22 de julio de 1965*  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en este Puerto, de forma triangular.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001830	Muentes Pico Colon Ernesto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000007208	Delgado Mero Matilde	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000059114	Mero Mero Segundo Salomon	Casado	Manta

  
 Empresa Pública Municipal  
 Registro de la Propiedad de  
 Manta-EP  
**25 MAR. 2015**  
 2

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 28 de mayo de 1970  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 105 - Folio Final: 105  
 Número de Inscripción: 190 Número de Repertorio:  
 Oficina donde se guarda el original: Notaria Segunda  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de mayo de 1970  
 Escritura/Oficio/Resolución:

532



a.- Observaciones:

El Comprador Sr. EUGENIO PICO FARFÁN, soltero, quien está representado por el compareciente Sr. Alberto Teódilo Pico Farfán, soltero, en calidad de agente Oficioso, existiendo parentesco con los contratantes, compraventa relacionada con un solar de forma triangular ubicado en este Puerto, el que tiene Ocho metros cuarenta centímetros de frente por doce metros sesenta centímetros de fondo., y los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Con calle pública. POR ATRÁS; Con terrenos que le restan a los vendedores. POR UN COSTADO, Con callejón vecinal y POR EL OTRO LADO: con mas terrenos que le restan a los vendedores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000074657	Pico Farfan Eugenio	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000001830	Muentes Pico Colon Ernesto	Casado	Manta
Vendedor	13-00631296	Pico Farfan Eusebia Esperanza	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	204	03-ago-1965	163	164

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:22:24 del miércoles, 25 de marzo de 2015

A petición de: *Teodoro Pico*

Elaborado por: *Zayra Aucena Salto Pachay*

*Abg. Jaime E. Delgado Intriago*  
 Notario Público Cuarta  
 Manta - Ecuador  
 130700003142



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
 Notario del Registrador

Certificación impresa por: Zetis

Ficha Registrada: 47132



ESTAS 11 FOJAS ESTÁN  
RUBRICADAS POR MI  
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL.  
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO Y A  
PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO **PRIMER** TESTIMONIO  
ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO:  
2015.13.08.04.P01265.-DOY FE.-



*Elsy Cedeño Menéndez*  
Abg. Elsy Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador



<b>DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS</b>		<b>GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA</b>
FECHA DE INGRESO:	2011/11/11	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	1053503	
NOMBRES y/o RAZON:		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:	52220	
CELULAR TLFNO.:		
<b>RUBROS</b>		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		CA (V.P.)
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



15/02/2016 4:54

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°	
05-2E-03-000	20,00	\$ 10.100,00	C. SIB. Y C. 116	2015	158064	322249	
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
PICO FARRAN EUGENIO (FIDUCIARIO)			Costa Judicial				
11/5/2016 12:00 MARTÍNEZ ALBÁN GUISELLA			Despeña Mejoras		15.30.56	12.30.64	
El lote se encuentra registrado como 3ra edad			Impres por Mesa				
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE I Y F			MEJORAS 2011	\$ 7.54		\$ 7.54	
			MEJORAS 2012	\$ 3.13		\$ 3.13	
			MEJORAS 2013	\$ 7.62		\$ 7.62	
			MEJORAS 2014	\$ 8.37		\$ 8.37	
			MEJORAS HASTA 2016	\$ 63.36		\$ 63.36	
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2.72		\$ 2.72	
			<b>TOTAL A PAGAR</b>				148.92
			<b>VALOR PAGADO</b>				348.57
			<b>SALDO</b>				199.65



**47152**



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 47152:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Abertura: *martes, 29 de julio de 2014*  
 Parroquia: Manta  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód.Catastral Rol Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con un solar de forma triangular ubicado en este Puerto, el que tiene Ocho metros cuarenta centímetros de frente por doce metros sesenta centímetros de fondo., y los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Con calle pública. POR ATRÁS; Con terrenos que le restan a los vendedores. POR UN COSTADO, Con callejón vecinal y POR EL OTRO LADO: con mas terrenos que le restan a los vendedores. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	204 03/08/1965	163
Compra Venta	Compraventa	196 28/05/1970	105

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1. 2. Compraventa**

Inscrito el: *martes, 03 de agosto de 1965*  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 163 - Folio Final: 164  
 Número de Inscripción: 204 Número de Repertorio:  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 22 de julio de 1965*  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

595



**a.- Observaciones:**

Compraventa relacionada con un solar ubicado en este Puerto, de forma triangular.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

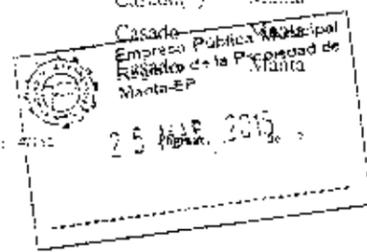
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001830	Muentes Pico Colon Ernesto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000007208	Delgado Mero Matilde		
Vendedor	80-0000000039114	Mero Mero Segundo Salomon		

Estado Civil Domicilio  
 Casado(\*) Manta

Casado  
 Empresa Pública Municipal  
 Registro de la Propiedad de  
 Manta-EP

Certificación impresa por: ZMS

Ficha Registral: 47152



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 28 de mayo de 1970  
 Tomo: I Folio Inicial: 105 - Folio Final: 105  
 Número de Inscripción: 190 Número de Repertorio: 532  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de mayo de 1970  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Comprador Sr. EUGENIO PICO FARFÁN, soltero, quien está representado por el compareciente Sr. Alberto Teófilo Pico Farfán, soltero, en calidad de agente Oficioso, existiendo parentesco con los contratantes, compraventa relacionada con un solar de forma triangular ubicado en este Puerto, el que tiene Ocho metros cuarenta centímetros de frente por doce metros sesenta centímetros de fondo., y los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Con calle pública. POR ATRÁS; Con terrenos que le restan a los vendedores. POR UN COSTADO, Con callejón vecinal y POR EL OTRO LADO; con mas terrenos que le restan a los vendedores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000074657	Pico Farfan Eugenio 1300007612	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000001830	Muentes Pico Colon Ernesto	Casado	Manta
Vendedor	13-00631296	Pico Farfan Eusebia Esperanza	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	204	03-ago-1965	163	164

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:22:24 del miércoles, 25 de marzo de 2015

A petición de: *Teófilo Pico*

Elaborado por: Zayda Azucena Saltos Pachay  
130730043-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

Certificación impresa por: ZMS

Ficha Registral: 47132

